

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO

ACUERDO DE CONCEJO Nº002-2016-MDEA

El Agustino, 27 de enero de 2016.

VISTA, la propuesta realizada por el alcalde respecto de la conformación de las comisiones para el año 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 54 de la Ordenanza N°365-MDEA, Reglamento interno del Concejo Municipal del distrito de El agustino, establece que el Concejo Municipal aprueba el cuadro de conformación de las comisiones;

Que, asimismo el cuadro de conformación de las comisiones es propuesto por el Alcalde, conjuntamente con las presidencias, tal como lo precisa el mismo artículo anteriormente referido:

Que, el Alcalde de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N°365-MDEA, propone el cuadro de conformación de las comisiones, sin embargo al existir otras propuestas y a fin de brindar la oportunidad de que democráticamente los regidores realicen sus propuestas formalmente, se pone a consideración que la conformación de las comisiones se realizara en la próxima sesión de concejo ordinaria, poniendo como plazo final para recibir las propuestas el día jueves 28 de enero del presente año, hasta las 16:30 horas:

Estando a lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas en el artículo 9 de la ley Nº27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el concejo municipal,

POR UNANIMIDAD,

SE ACORDÓ:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la postergación para la próxima sesión de concejo ordinaria a realizarse el 30 de enero del presente año, la Conformación de las Comisiones, poniendo como plazo final para recibir las propuestas para integrar las mismas, hasta el día jueves 28 de enero de 2016, a las 16:30 horas.

ARTÍCULO 2°.- DISPENSAR el presente acuerdo del trámite de comisiones y del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO 3°.- PUBLICAR el presente acuerdo de concejo en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de El Agustino (www.mdea.gob.pe).

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPAL DAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO
Secretario General
José Manual Ediziogaray buna

RICHARD SORIA FUERTE

MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO